



**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

Asamblea del Claustro

Sesión ordinaria del día jueves

27 de setiembre de 2018

ACTA N° 2

(Versión taquigráfica)

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sesión ordinaria del día jueves 27 de setiembre de 2018

Acta N° 2

(Versión taquigráfica preliminar aun sin corregir)

Preside el Dr. Jorge Montaña.

Asamblea del Claustro

Sesión ordinaria del día jueves 27 de setiembre de 2018

Acta N° 2

ASISTEN:

Por el orden docente: Mariela Garau, Andrés Trostchansky, Adriana Cassina, Omar Alonso, Juan Gesuele, Eduardo Olivera, Selva Alé y Verónica Seija.

Por el orden de egresados: Uruguaya Rodríguez, Luis Andrés Banchemo, Silvana Pamparato, Rafael Avero, Álvaro Cabrera, Gabriela Algorta y Daniel Banina.

Por el orden estudiantil: Mauricio Méndez, Guillermo Ramos, Gastón Rodríguez, Melissa Rodríguez, Eros Ferreira, Anaclara Cedrés y Matías Mereles.

Actúa en Secretaría el Sr. Marcelo Rubiaca.

Orden del Día

- 1. Aprobar Acta N° 26 a solicitud de la Asamblea del período anterior (se adjunta)**
- 2. Aprobar Acta N° 1 Asamblea Constitutiva (se adjunta).**
- 3. Preparación de la Asamblea Ordinaria del próximo 4 de octubre de 2018, con la asistencia de los candidatos a Decano de Facultad.**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo quórum, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 30)

Consideración de Actas

_Están a consideración las Actas N°s 26 y N° 1.

-(se aprueban por unanimidad)-



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Acta N° 2, jueves 27 de setiembre de 2018

SEÑOR PRESIDENTE.- Como saben, está convocada la Asamblea General del Claustro para el día 18 de octubre para la elección del decano.

Como es tradicional, previo a las elecciones, los postulantes exponen su plataforma de trabajo a la asamblea, quienes les hacemos preguntas y transmitimos nuestras inquietudes.

En la reunión de Mesa hemos pensado que deberíamos darle un formato a esta instancia, si será a través de exposiciones, preguntas o debate. Está a consideración del Plenario.

Lo que se ha hecho en ocasiones anteriores fue enviarles a los anteriores candidatos a decano, las preguntas que consideró el plenario del Claustro.

Algunas de las preguntas que nos planteamos en la Mesa, como importantes, fueron con respecto a:

El ciclo inicial común

Los institutos

La nueva ley orgánica

El Hospital de Clínicas

La descentralización.

Son los temas que la Mesa propone, pero no impone.

SEÑOR TROSTCHANSCKY (Doc.)- Propongo enviarles a los candidatos a decano, estos puntos para que cada uno haga una breve exposición y luego de hecha la presentación podamos hacerles preguntas.

SEÑORA CASSINA (Doc.)- Yo creo que sus propuestas deberían quedar escritas. Su plan de trabajo debería quedar escrito.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los temas que propuso la Mesa son bastante amplios, creo que deberíamos ampliar la mirada.

SEÑOR CABRERA (Egr.)- Muy brevemente. Más o menos todos entendemos qué significa la elección de este cargo que adquiere la máxima responsabilidad en el Servicio. Los candidatos a decano deben tener la posibilidad de responder a estas preguntas propuestas, tener un criterio al respecto. De hecho son valoraciones políticas, creo que los tiempos de los que disponen son suficientes porque ya los nombres se vienen manejando hace tiempo.



Tendremos esta instancia previa y yo propongo que nos demos un plazo de dos días, el fin de semana, para terminar la definición de los temas a presentarles. Por ejemplo, la gestión del déficit presupuestal cómo se va a encarar. Yo creo que este tema es fundamental porque atraviesa cualquier cosa que se quiera proponer.

Podemos darnos este tiempo y enviarle a la Mesa, vía *mail* los puntos que entendamos que tenemos que plantearles y que sobre esa base se construya el debate, se puede hacer un formato de debate y en esa misma sesión que se puedan hacer más preguntas por escrito a la Mesa que las clasificará, agrupará las que sean similares y se plantean.

SEÑORA RODRIGUEZ (Egr.)- ¿Se puede agregar el tema de reválida de títulos a extranjeros?

SEÑOR PRESIDENTE.- Si, se puede agregar. Las reválidas están reguladas por convenios, ya tienen una estructura. Hay un tema que vamos a proponer, es un tema bastante espinoso y también sería interesante saber la postura de los candidatos y es el que refiere a la nueva Ley Orgánica. Como saben, la nueva Ley Orgánica se viene tratando de finiquitar desde hace aproximadamente veinte años y todos los rectores que han intentado cambiarla, desde al año 1958, han tenido dificultades bastante importantes, tanto políticas como de otro orden. Es importante, dado que todo lo que tiene que ver con los distintos centros regionales universitarios no está plasmado, ni por asomo, en la vieja Ley Orgánica y eso ha determinado, más allá de lo presupuestal, un estancamiento en el desarrollo universitario en el interior. Justamente uno de los puntos, entre los tantos puntos polémicos que hay, es ver a la Universidad en forma diferente de los servicios federados. Ese tema evidentemente tiene que ver con la Universidad organizada en institutos, la flexibilización, la creditización, la horizontalización y el propio cogobierno tomaría otra organización con la nueva Ley Orgánica. Queremos saber qué piensan los candidatos a decano sobre este punto.

SEÑOR OLIVERA (Doc.)- El tema de las reválidas a extranjeros, como lo planteó la compañera, ¿se va a incluir también en las preguntas? Porque nos parece un tema importante por la afluencia que estamos teniendo desde el exterior.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si, sin dudas. Sería interesante también saber cuáles son los organismos implicados en las reválidas, por convenio, de grado y de posgrado y ni que hablar que la Comisión de Carrera, una de las potestades que tiene entre sus funciones es el de las reválidas.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.)- También el tema de las dedicaciones totales.

SEÑOR PRESIDENTE.- Retomando las palabras del licenciado Álvaro Cabrera, que los diferentes colectivos nos envíen a la Mesa todas las propuestas que se están



discutiendo aquí, nosotros trataremos de ordenarlas, contextualizarlas y enviarlas a los candidatos a decano. De todas formas, más allá de que aparentemente no se presentaría ningún otro candidato, no olvidemos que el reglamento es claro en el sentido de que media hora antes del inicio de la asamblea electiva, se puede presentar otro candidato. También durante la Asamblea a través de una propuesta.

SEÑORA ALÉ (Doc.)- Yo creo que para organizarnos mejor, podríamos en el día de hoy hacer esa lista de preguntas, ya que estamos todos los órdenes representados, de repente continuar con esto de ir planteando los puntos, las preguntas que nos interesa que se nos conteste, que quede formalmente en las actas.

-(Dialogados)-

Yo tengo una duda. ¿Vamos a recibir información escrita de los candidatos a decano o vamos a tener una reunión con ellos?

SEÑOR PRESIDENTE.- Las dos formas.

SEÑORA ALÉ (Doc.)- Nosotros participamos de una reunión con los candidatos que fue citada por los estudiantes en una agrupación, en el sindicato y de una reunión citada por Adur. En la reunión con los estudiantes hubo muchos participantes, en la de Adur menos, y tengo algunas dudas respecto a las preguntas que se les harían, me gustaría saber si hay más planteos por parte de los estudiantes, concretamente, justamente para ir a eso, porque los estudiantes son nuestro futuro.

SEÑOR MERELES (Est.)- Nosotros llegamos a este momento con una postura clara, se lo hemos planteado a los candidatos, los temas son los que se han planteado aquí, el ciclo inicial común, el Hospital de Clínicas, la conformación de la Facultad en institutos, la numerosidad y el presupuesto, son todos temas que se engloban en temas que también se han planteado.

SEÑOR FERREIRA (Est.)- Creo que si estamos todos los colectivos representados hoy en esta asamblea, podemos tomar decisiones ahora. Como también formamos parte de la Mesa, también hemos planteado los temas que nos parecen importantes, que son estos que se dijeron.

SEÑOR AVERO (Egr.)- Si definimos el eje central hoy, de todas formas permitamos que si algún colectivo lo desea, envíe su planteo.

SEÑORA SEIJA (Doc.)- Yo creo que hay que definir las preguntas exactas, hay que centrar de cada punto, qué es lo que queremos saber, porque el tema numerosidad o el tema Hospital de Clínicas, son muy amplios. A mí particularmente, en el tema Hospital de Clínicas me preocupa sobremanera la elección de lo que es el director académico que



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Acta N° 2, jueves 27 de setiembre de 2018

no se ha nombrado y me gustaría saber cómo se va a viabilizar, ya que está establecido en la estructura, cómo van a trabajar para que se logre cumplir.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.)- Creo que es importante, como decía, que los candidatos a decano generen un documento a partir de los puntos, que va a ser público, que todos lo podamos leer, porque es una plataforma. Es el plan de trabajo, como lo decía la profesora Cassina. En ese marco creo que varias de las preguntas tendrán respuesta en ese documento, luego podrían contestar brevemente a las preguntas que se les hagan. Pero que el documento quede abierto, sea público.

SEÑORA ALÉ (Doc.)- Lo que voy a decir no se contrapone a lo que han dicho, pero creo que el tema Hospital de Clínicas, es mucho más amplio y es muy importante la opinión de los candidatos sobre por lo menos tres grandes puntos: uno es cuál es la dirección de la investigación clínica, qué se piensa respecto a eso, más allá de quien sea el director académico que lo necesitamos a la brevedad, cuál es el programa, cuáles son las ideas que hay acerca de la investigación clínica que es lo que está en déficit, porque la investigación básica tal vez no sea la idea, pero tenemos más problemas en investigación, sería más amplio: cuál es el plan en investigación a diez o veinte años.

Lo segundo en el hospital sería el plan para la enseñanza. Sabemos que hay un centro de habilidades que está cerrado y no sabemos qué pasó, por qué está cerrado, no hay acceso para muchos. El plan de enseñanza no solo centrado en habilidades clínicas sino cuál es el plan para la inserción de los estudiantes en el hospital y viceversa, cuál es la inserción de los especialistas y las cátedras en la enseñanza de pregrado, por ejemplo.

Creo que el tema es bastante amplio y muy importante y en tercer lugar la financiación del hospital. Hubo grandes problemas con respecto a las PPP y todo lo demás, pero sí me gustaría saber cuál es la opinión o el rumbo que se va a seguir en cuanto al financiamiento. Son temas grandes y habría que plantearlos a los candidatos.

Todo esto con una visión hacia adelante, con perspectiva de futuro. También lo que respecta a la gestión de la asistencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a ver si estamos de acuerdo con esta propuesta, más que preguntas sería una lista de temas que ellos desarrollarían en su exposición y las preguntas las dejamos para la instancia presencial.

En lo planteado hay temas que transversalizan otros, como por ejemplo la gestión presupuestal. También el tema de la Facultad de Medicina inserta en los centros regionales universitarios, la Facultad de Medicina estructurada en institutos.



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Acta N° 2, jueves 27 de setiembre de 2018

SEÑORA ALÉ (Doc.).- La inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud; el desarrollo de la carrera, la inserción temprana en la clínica: el plan de estudios, es un tema grande, pero es fundamental.

SEÑORA CASSINA (Doc.).- Yo creo que cada uno de nosotros tenemos nuestras preguntas y nuestras inquietudes, la Facultad de Medicina es compleja, emite 23 títulos de grado. Nosotros tenemos que plantearles, ellos tienen que elaborar un documento, pero me parece que tenemos que tomar como grandes pilares de lo que es realmente la Facultad en un todo. Creo que los cuatro temas que planteó la Mesa inicialmente están bien y después se generarán las preguntas y el debate
-(dialogados)-

SEÑOR GESUELE (Doc.).- Yo propondría que ellos definan cuáles son sus prioridades y en función de ese documento haríamos las preguntas para la instancia presencial. Son temas muy amplios.

SEÑOR OLIVERA (Doc.).- El tiempo que tenemos no es mucho hasta la elección del decano, yo plantearía grandes temas, lamentablemente si estuviésemos hablando de que tenemos tres o seis meses, sí. Nosotros hicimos un encuentro en Adur con los candidatos, fue abierto y se seleccionaron las preguntas. Creo que hay que seguir en esta línea.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- Si, creo que estamos de acuerdo en, como dijo el compañero, que ellos hagan su exposición de cuál es su hoja de ruta, su plan de trabajo, manifestándoles que a esta Asamblea le interesa determinados puntos, que ellos los ordenen como quieran.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay dos mociones: que nos envíen su plan de trabajo y a partir de eso hacerle preguntas y la otra moción es que desde el plenario salgan los puntos planteados de la forma más clara posible para que a partir de allí nos planteen su plan de trabajo y posteriormente les haríamos las preguntas.

SEÑORA RODRIGUEZ (Egr.).- Sus líneas de trabajo pueden ser mucho más amplias que lo que nosotros les planteamos, pero que se centren en lo que les planteamos.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- Ustedes disculpen, pero me parece que habría que plantearles varias ideas y ellos se centren en lo que les parece, porque por ejemplo la investigación no se hace solamente en el Hospital de Clínicas, entonces, saber qué es lo que piensan de la investigación. Cómo desarrollarla, nosotros tenemos los grandes puntos de docencia, investigación, extensión y asistencia, qué piensan sobre esos grandes puntos. Y después las preguntas, me parece lo más democrático.



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Acta N° 2, jueves 27 de setiembre de 2018

SEÑOR CABRERA (Egr.).- Las mociones que tenemos no son contrapuestas. Yo al principio quise ser breve, pero me preocupa la hoja de ruta también de esta asamblea, no solo la elección del decano. Lo que propondría y que abarca todos los puntos, les pediría el plan de trabajo a los candidatos e incluiría un punto más que es el desarrollo de las funciones básicas de enseñanza, investigación, extensión y asistencia para las carreras de grado de servicios. Nada más.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.).- Lo único que agregaría a las mociones es dejarles claro a los decanables que el documento que ellos van a hacer va a ser público y accesible a todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará lectura a la moción que pasaremos a votar:

Se convocará a Asamblea del Claustro el día 4 de octubre a la hora habitual, a los efectos se enviarán a los candidatos a Decano, los siguientes puntos que son de interés para esta asamblea. Se les solicita que envíen por escrito un documento que se hará público, en actas, en donde expliciten su propuesta de trabajo para los próximos cuatro años, sobre los puntos:

- desarrollo de las funciones básicas de enseñanza, investigación, extensión y asistencia.
- posgrados
- contexto de numerosidad
- ciclo inicial común y Facultad de Ciencias Médicas
- Hospital de Clínicas
- presupuesto
- reforma de la ley orgánica
- reválida de títulos de grado y posgrado
- descentralización

- (dialogados)-

Pasamos a votar la moción presentada por los compañeros, le daremos una redacción final y será difundida para conocimiento de todos aquellos que reúnan las condiciones para ser candidatos a decano.

-(Afirmativo por unanimidad de presentes)-

SEÑOR CABRERA (Egr.).- Una buena forma de difusión es su difusión en la página del Claustro.



FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Acta N° 2, jueves 27 de setiembre de 2018

-(dialogados)-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, de acuerdo a lo propuesto, se invitará a los centros universitarios regionales para realizarlo por videoconferencia.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 45')